



INFORME DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO ESCOLAR 2026

Nuestro Colegio Lucila Godoy, fue fundado el 17 de agosto de 1968 por Srta. Ernestina Cancino Vera, el año que recién pasó cumplimos 57 años de vida en el ámbito educacional al servicio de la comunidad.

1. METAS Y RESULTADOS DEL PERIODO, FIJADOS AL INICIO DEL AÑO ESCOLAR:

Las metas con las que se dio inicio al año escolar, fueron:

- 1- Optimización y resguardo del espacio escolar como una zona segura, donde se cuente con información, con un plan de seguridad activo, articulando diversos temas de interés que requiere un estudiante (comunicación familia/colegio - horarios - informes de salud - informes de tribunales - informes integrales - derivaciones - interacción con consultorios - interacción con oficina Deproe y Superintendencia de Educación, entre otros)
- 2- Énfasis en metas referidas a rendimiento académico, su mejora y promoción como un tema de interés general para los estudiantes y de manera individual reforzando las acciones pedagógicas con la adquisición de material de apoyo referido a evaluación y ensayos Paes.
- 3- Acompañamiento y tutorías de seguimiento para alumnos repitentes.
- 4- Seguimiento del proceso evaluativo, según lineamientos de decreto 67 en cuanto a promoción y repitencias.
- 5- Nivelación académica a través de talleres dirigidos para asignaturas de menor éxito evaluativo, como matemáticas e inglés dentro del marco de mejoras PME.
- 6- Adecuada coordinación en programa PIE, realizando trabajo colaborativo de los especialistas designados según las necesidades de cada alumno incorporado en dicho programa, (Educadora diferencial, fonoaudiólogas, psicólogos, terapeuta ocupacional), aumentando el número de matrícula en programa.
- 7- Continuo seguimiento del área de Convivencia Educativa, socializando los protocolos de activación que resguardan la vida escolar dentro y fuera del ámbito educativo, partiendo por una focalización adecuada de cada caso que requiera atención, derivación, apoyo y seguimiento en aspectos académicos, socio emocionales, desarrollo personal y familiar.
- 8- Promoción de acciones para el área de convivencia educativa, fortalecimiento de la autonomía progresiva y el derecho a ser escuchado.
- 9- Promoción de compromiso de asistencia a clases, considerando la importancia del porcentaje de asistencia en directa relación con un óptimo año escolar.
- 10- PISE, plan de seguridad escolar implemento equipo de apoyo a las labores diarias a cargo de inspector general.



- 11-Implementación y mejoras de espacios educativos para el uso y funcionamiento de educandos y funcionarios.
- 12-Continua capacitación para funcionarios.
- 13-Charlas educativas para alumnos, padres apoderados y sus familias.
- 14-Integración eficiente y de alta participación para padres y apoderados en actividades relevantes en coordinación con C: G:P y C: G: A.
- 15-Vinculación con redes externas de trabajo colaborativo, apoyo y acción social en diversas áreas.
- 16-Proyecto “Musical” encargado de vincular y articular talleres artísticos, culturales y de formación artístico cultural, dentro del marco de PME.
- 17-Funcionamiento óptimo de talleres deportivos en áreas de fútbol, danza, voleibol.
- 18- Centro general de padres, desarrollo de ideas y proyectos solidarios con una óptima comunicación 7amilia – colegio.
- 19-Vinculación y puesta en práctica del lema del colegio “Caminando con Solidaridad y Amor Junto a Lucila Godoy”

2. ACCIONES, AVANCES Y DIFICULTADES EN LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA MEJORAR LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Actualización de normativa educacional referida a proyecto educativo, a reglamento de convivencia escolar al igual que plan de seguridad integral, entre otros siendo el área de educación parvularia el más desarrollado en trabajo focalizado con Super intendencia de educación.
 - Socialización y promoción de protocolo de Desregulación emocional y conductual de DEC y Protocolo de respuesta para desregulación TEA.
2. Implementación y ejecución de talleres de reforzamiento educativo para asignaturas de inglés, matemáticas y comprensión lectora de manera puntual, con grupos focalizados en los diferentes niveles de enseñanza contando con la implementación de talleres de nivelación.
 - Adquisición de material concreto: cuadernos Caligrafix para niveles de párvulo hasta primer ciclo de básica para cada alumno/a.
 - Adquisición de plan de trabajo Fundación Aptus para evaluaciones concretas y ensayos de Simce y prueba Paes.
3. Plan de acompañamiento por parte de equipo psicosocial y UTP, para alumnos repitentes, de manera de garantizar un óptimo nuevo año académico.

4. Seguimiento técnico pedagógico bajo lineamientos de decreto 67 con adecuaciones, refuerzos y condiciones específicas de proceso evaluativo en seguimiento académico
5. Jornadas de talleres de reforzamiento para asignaturas de matemáticas e inglés, junto a talleres de refuerzo educativo en lenguaje.
6. Implementación y mejoras en trabajo coordinado por diversos profesionales para estudiar, dar a conocer y promocionar la Ley TEA, sus objetivos, implicancias y desafíos para abordar como comunidad educativa: plan de acompañamiento, bitácoras de seguimientos, entrevistas, plan de trabajo personalizado, regulación, mediación de espacios amigables.
 - Mejoras en sala de calma y adquisición de implementos como audífonos aislantes para los usuarios y otros elementos.
7. Aplicación de cuestionarios (DIA) socio emocional y de convivencia escolar de manera comprometida, donde se obtiene una mirada general de ambas áreas de interés por curso a cargo de equipo de psicólogos del colegio.
8. Área de convivencia educativa se generaron acciones concretas como:
 - Jornadas desde Pk hasta 4° medio en espacio Casa de ejercicios Chacahuin, guiadas por equipo de psicólogos del colegio y jefaturas respectivas.
 - Acciones destinadas al fortalecimiento de la autonomía progresiva y el derecho a ser escuchados representados en actividades de organización interna de curso como: Ferias gastronómicas: Elecciones de centro general de alumnos donde se realiza el día cívico de votación; Participación en “Copa Ernestina Cancino Vera”, cada curso participa en encuentros deportivos de futbol, voleibol, pin pon y quemados. Feria del libro, muestra de ciencias de arte.
 - Capacitación jornada “Volando en V”, programa mundial de formación de líderes destinados al compromiso de la buena convivencia educativa, donde se capacitaron alumnos y docentes.
9. Acción concreta para promover la mejor asistencia a clases se premió al mejor % de asistencia por cada curso, en ceremonia de finalización de año escolar. Además del trabajo semanal de establecer contacto con las familias cuando un alumno/a se ausentaba del colegio (Seguimiento desde inspectoría)
10. Implementación de un equipo de seguridad formado por los mismos estudiantes del colegio, los cuales serán un apoyo a las labores de inspectoría en todo lo que se refiere a convivencia educativa y seguridad.
11. Se concreto la mejora de patio de juegos del sector de educación parvularia instalando pasto sintético, lo que también se realizó en el frontis del colegio.
 - Se instalaron sistemas de audio dirigido en dependencias del gimnasio del colegio además de red de seguridad.

- Ampliación de número de cámaras de seguridad y vigilancia, dentro y fuera del recinto escolar.
- Se invirtió en mobiliario para sala de multitaller. (música)
- Se implementaron nuevas rejas de seguridad en dependencias de primer piso del edificio escolar.
- Se adquirido material concreto audio musical para proyecto de “Musical”: micrófonos, guitarras, bajo eléctrico, cajas de sonidos.
- Material deportivo de trabajo físico para dependencias de gimnasio multi deportivo.
- Adquisición de textos literarios para biblioteca del colegio, ediciones destinadas a renovación de lectura complementaria.
- Se realizaron mejoras en zona de portería, para dependencias de inspectoras de puerta.

12. Las capacitaciones año 2025 apuntaron a:

- Maltrato Escolar – Legal Linares. Abogada Sra. Beatriz Palma Alonso.
- Gestión y Comunicación en Crisis de Colegio – Universidad de las Andes.
- Curso Taller Orientados a Ley TEA. – Fundación Convivencia Activa.
- Curso Formación de Lideres – Maltrato Escolar y Resolución de Conflictos - Fundación Volando en V.
- Capacitación de Plan de Sexualidad y Afectividad – Matrona Srta., Celeste Cothino.
- Maltrato Escolar y Resolución de Conflictos – Psicólogo Sr. Álvaro Troncoso.
- Espectro Autista – Psicóloga Gabriel Bermúdez Oses
- Charal uso adecuado de la Voz – Fonoaudióloga Srta. Francisca Pereira.

13. Se gestionaron charlas de Seguridad ciudadana para estudiantes, de PDI y Carabineros para estudiantes, de Universidades para estudiantes (U. del Desarrollo – U. Autónomo, U. de Concepción, U. de Talca, U. del Bío Bío), Charlas de Centro de Formación Técnica para estudiantes (CFT San Agustín y CFT del Maule), Charlas de reactivación académica para padres y apoderados, de Sexualidad Afectividad y Genero para estudiantes, de formación Cívica para Estudiantes, entre otras.

14. Puesta en práctica de múltiples acciones por parte de Centro General de Alumnos, coordinados con docentes guías, que generaron vínculos significativos de interacción alumno/colegio, lo cual fue muy relevante en cuanto a organización de actividades inclusivas, mejoras en temáticas de formación ciudadana, ejercicio de reuniones periódicas con directivas de cursos para formar liderazgos, campañas, saludos, reconocimientos, aportes y gestión de una especial actividad como lo es la “Copa Ernestina Cancino Vera”, donde los alumnos desarrollaron actividades deportivas en torno a fútbol, pin pon, voleibol y juego quemados, con



todos los cursos del colegio (desde 1° básico a 4°e. m), trabajando actividades específicas para el nivel prebásico según su edad.

15. Se mantiene y actualiza convenio de alumnos en práctica de las diversas carreras con la UTAL (Universidad de Talca).
 - Renovación de convenio con Estadio Español de la ciudad de Linares donde el colegio cuenta con becas deportivas para las ramas de fútbol, tenis y taller de danzas españolas, Además de tener la posibilidad de hacer uso de áreas verdes del estadio, para ciertas actividades planificadas en conjunto.
16. Se da continuidad al proyecto “MUSICAL”, donde el colegio realiza un trabajo anual integrando la participación de talleres de danza, folclore, instrumental, coro, teatro en conjunto, creando una maravillosa obra musical que se presenta en Teatro de la Ciudad de Linares. En diciembre de 2025 se estrenó “TARZAN”.
17. Acción semanal de talleres deportivos, futbol, voleibol, basquetbol, siendo la disciplina más demandada la de futbol, sosteniendo encuentros deportivos con otros colegios.
 - Dentro del cuerpo de estudiantes el colegio cuenta con alumnos destacados en diversas disciplinas deportivas que sus familias apoyan de manera incondicional, por lo mismo tenemos alumnos/as destacados a nivel nacional en: Voleibol, atletismo, arquería, bicicleta descenso, lucha, rodeo, patinaje y danza, entre otros.
18. Vinculación activa con centro general de padres (C.G.P) en conjunto con inspector general del colegio, quienes llevaron adelante diversas acciones en directo beneficio de la comunidad educativa con puesta en marcha de ferias de emprendimientos, mateada, beneficios sociales según necesidades de familias, actividad de fiesta de gala para estudiantes del colegio, donde se dio colaboración de ambas partes para obtener un gran evento para alumnos de 8° a 4 e. m disfrutaron de una hermosa velada.
19. Cafeteo solidario: acción dirigida por centro de alumnos donde se fue de manera voluntaria a dar café y comida en un hogar de acogida para adultos en situación de calle.
 - Campaña solidaria promocionada dentro de semana aniversario donde se reunió alimento para mascotas para una fundación de animales en situación de calle y en búsqueda de hogar.
 - Implementos de aseo para hogar de niñas en situación de vulneración social.
 - Campaña solidaria en apoyo a familias por situaciones puntuales de salud principalmente.
 - Entrada al musical es un alimento no perecible para Hogar San Camilo.



- **Dificultades que se generaron durante el presente año escolar 2025:**
- Baja asistencia a clases de cursos más pequeños y de Cuarto Año Medio, generando un llamado de atención por parte del nivel provincial de educación bajo el enfoque de Reactivación Educacional.
- Reiterados atrasos sin justificación en el ingreso a clases durante la jornada de la mañana y en la jornada de la tarde.
- Dificultades serias en la mantención del edificio, patios y aseo del colegio: permanente basura en el suelo, mal uso de baños, rayado de baños y muros, destrozos permanentes de muros, baños, vidrios.
- Uso adecuado del uniforme.
- Ausencia de padres y apoderados para justificar inasistencia de sus hijo/as en el momento adecuado.
- Horario de salida de alumnos /as: Específicamente en la jornada de la tarde no es respetado por muchas familias que no se presentan a tiempo a retirar a sus hijos, lo que genera preocupación para temas de espera en acceso al colegio.

3.- AVANCES EN EL AREA DE FORMACION PERSONAL

Durante el año 2025, el establecimiento desarrolló diversas acciones orientadas a la formación personal, socioemocional y ciudadana de los estudiantes, así como a la capacitación de funcionarios, fomentando la convivencia escolar, la participación responsable y los valores de solidaridad.

Acciones dirigidas a estudiantes:

- Se realizaron jornadas de convivencia socioemocional para todos los cursos, desarrolladas en el espacio Casa de Ejercicios Chacahuín, a cargo del equipo psicosocial y los docentes jefes, con el objetivo de fortalecer la interacción, la autonomía y las habilidades de trabajo colaborativo.
- Los alumnos y alumnas de 4° medio participaron en una jornada de trabajo colaborativo en la precordillera de Linares (Rabones), acompañados por psicólogos y docentes jefes, promoviendo liderazgo y cohesión grupal.
- Se llevaron a cabo charlas informativas sobre la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, dictadas por la **Oficina de Integración Comunitaria de Carabineros de Chile**, dirigidas a estudiantes de 8° básico y enseñanza media. Esta actividad incluyó, además, un espacio de interacción y convivencia en el recreo con alumnos de cursos menores, fortaleciendo vínculos y promoviendo la cercanía con la comunidad educativa.

- En coordinación con el Centro de Estudiantes, se realizó una **jornada práctica de conocimiento vial** para los alumnos de educación preescolar, con el apoyo de la Oficina de Integración Comunitaria de Carabineros de Chile, promoviendo la educación en seguridad y movilidad desde temprana edad.
- Los cursos de enseñanza media realizaron salidas culturales y visitas universitarias:
 - 3° medio: Universidad de Talca (UTAL) y Universidad Inacap.
 - 4° medio: Universidad Católica de la Santísima Concepción y Universidad de Concepción, con visitas guiadas a sus dependencias.
- Se desarrolló la “Copa Ernestina Cancino Vera”, campeonato organizado y coordinado por el Centro General de Alumnos, en el que participaron todos los cursos del colegio, desde 1° básico a 4° medio, en disciplinas como fútbol, ping-pong y quemados, fomentando la participación autónoma y responsable.
- Se realizaron **talleres de liderazgo y participación estudiantil**, dirigidos a todos los cursos, enfocados en el desarrollo de habilidades de organización, toma de decisiones y trabajo en equipo, integrando la planificación y coordinación de actividades culturales, deportivas y cívicas dentro del colegio.
- Se llevaron a cabo **actividades alusivas a fechas importantes del calendario escolar**, tales como Día del Profesor, Día del Estudiante, Día del Asistente de la Educación, Fiestas Patrias, entre otras. La participación de los alumnos en estas efemérides contribuyó a su formación personal y al desarrollo de valores de cuidado, respeto y pertenencia hacia la comunidad educativa.
- Se implementó un **seguimiento socioemocional individualizado**, mediante entrevistas periódicas, bitácoras de acompañamiento y planes de acción personalizados, dirigidos a estudiantes que requieren apoyo adicional, fortaleciendo sus habilidades socioemocionales, la autorregulación y la integración dentro del grupo escolar.

Acciones solidarias:

- Vinculación con el **Hogar de Ancianos San Camilo**, mediante la recolección de alimentos durante la actividad del musical del colegio.
- Apoyo al **Hogar de Niñas Madre de la Esperanza**, con la entrega de sets de aseo recolectados en la Semana Aniversario del establecimiento.
- Campaña de donación de ropa de invierno, realizada en coordinación con el equipo psicosocial del CESFAM Óscar Bonilla, destinada a niños, jóvenes y adultos de la comunidad.
- Participación en la **Campaña Teletón**, con recolección de aportes por curso para apoyar esta iniciativa nacional.
- Campañas internas de apoyo a familias y funcionarios en situación específica de necesidad, coordinadas con el Centro General de Padres.

Capacitación de funcionarios:



El establecimiento continuó con el desarrollo de un plan de formación integral para todos los funcionarios, fortaleciendo competencias en convivencia escolar, inclusión y apoyo socioemocional, incluyendo:

- Maltrato Escolar – Legal Linares, a cargo de la abogada Sra. Beatriz Palma Alonso.
- Gestión y Comunicación en Crisis de Colegio – Universidad de las Andes.
- Curso Taller orientado a Ley TEA – Fundación Convivencia Activa.
- Formación de Líderes en Maltrato Escolar y Resolución de Conflictos – Fundación Volando en V.
- Capacitación en Plan de Sexualidad y Afectividad – Matrona Srta. Celeste Cothino.
- Maltrato Escolar y Resolución de Conflictos – Psicólogo Sr. Álvaro Troncoso.
- Espectro Autista – Psicóloga Sra. Gabriela Bermúdez Oses.
- Charla sobre uso adecuado de la voz – Fonoaudióloga Srta. Francisca Pereira.

Estas acciones permitieron fortalecer la formación personal y social de los estudiantes, promover un ambiente de convivencia inclusivo y seguro, desarrollar habilidades de liderazgo y participación, y aumentar las competencias profesionales del personal del establecimiento, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad educativa.

4.- HORAS REALIZADAS DEL PLAN DE ESTUDIOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR:

Durante el año académico 2025, el plan de estudio se desarrolló de manera programada y planificada, cumpliendo en su totalidad, según decretos que lo resguardan y calendario escolar oficial de la región del Maule

Resultados SIMCE:

Sector	Año 2025		
	4°	8°	2°medio
Lectura	285	251	252
Matemática	257	272	253
Historia	-	-	-
Ciencias	-	-	-

5.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA: MATRÍCULA, ASISTENCIA, APROBADOS, REPROBADOS Y RETIRADOS:

Frente al quehacer educacional se trabajó el año 2025 con una matrícula total de 613 alumnos y alumnas distribuidos de la siguiente forma:

- NIVEL PRE BÁSICA	- 73 alumnos
- PRIMER CICLO	- 180 Alumnos
- SEGUNDO CICLO	- 179 alumnos
- ENSEÑANZA MEDIA	- 178 alumnos

- Rendimiento Escolar Primer Ciclo

	1°	2°	3°	4°	Total
Promovidos	45	45	45	45	180
Reprobados	0	0	0	0	0
Total	45	45	45	45	180

-Rendimiento Escolar Segundo Ciclo

	5°	6°	7°	8°	Total
Promovidos	46	42	43	44	175
Reprobados	0	3	1	0	4
Total	46	45	41	44	179

- Rendimiento Escolar Enseñanza Media.

	1° E.M	2° E.M	3°E.M	4°EM	Total
Promovidos	42	43	45	44	174
Reprobados	3	1	0	0	4
Total	45	44	45	44	178



6.- EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS QUE PERCIBAN, ADMINISTREN Y QUE LES SEAN DELEGADOS:

La actual legislación nos indica la importancia de rendir cuenta de los recursos económicos recibidos del Estado, vía subvención, durante el año 2025 y la utilización dada a estos recursos.

<u>INGRESOS</u>	-
Saldo Inicial	\$ 273.542
Subvención General –Bonificaciones rem.	\$ 815.467.934
Financiamiento Compartido	\$ 128.673.250
TOTAL INGRESOS	\$ 944.414.726
<u>EGRESOS</u>	
Remuneraciones	\$ 722.672.459
Servicios Básicos (luz-agua-gas-teléfonos)	\$ 18.607.505
Gastos Generales (contratación s. Externo-seguridad)	\$ 19.949.081
Gastos de operación (gastos oficina-alimentación-útiles aseo-impuestos)	\$ 16.810.332
Garantía Fondo Infraestructura Escolar	\$ 150.035.981
Mantenimiento de infraestructura sub general	\$ 16.339.368
TOTAL EGRESOS	\$ 944.414.726
<u>RESULTADO 2025</u>	\$ 0

<u>INGRESOS Y EGRESOS</u>	
Saldo Inicial	\$ 78.095.795
Subvención Ley SEP	\$ 234.060.551
Gastos Remuneraciones SEP	\$ 113.968.947
Finiquitos del periodo	\$ 2.748.480
Gastos Ley SEP	\$ 83.695.083
Saldo por Invertir 2025	\$ 111.743.836



INGRESOS Y EGRESOS	
Saldo Inicial	\$ 12.499.694
Subvención Ley PIE	\$ 52.400.276
Gastos Remuneraciones PIE	\$ 49.757.285
Gastos capacitaciones PIE	\$ 1.560.000
Apoyo especialistas y recursos de aprendizaje.	\$ 704.916
Saldo por Invertir 2025	\$ 12.877.769

INGRESOS Y EGRESOS	
Subvención Pro-retención	\$ 5.684.661
Pro-retención (apoyo estudiantes)	\$ 5.684.661
Saldo por Invertir	\$ 0

INGRESOS Y EGRESOS	
Subvención Mantenimiento	\$ 9.045.576
Gastos Mantención	\$ 9.045.576
Saldo por Invertir	\$ 0

FUNDACIÓN EDUCACIONAL LUCILA GODOY
LINARES